



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial – Orientaciones: Discapacidad Intelectual y Sordos e Hipoacúsicos. Resolución Pte. CPE N°: 0295/19.		Espacio curricular: Educación Temprana N° según Plan: 23 - 24
Campo de la Formación: Específica		Vigencia del programa: 2023
Curso: 3° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral.		Horas cátedras semanales: 3 hs.
Correlatividades precedentes: 14		Docente/s a cargo: Prof. Caterina Aracena

FUNDAMENTACIÓN

Desde el nacimiento de un niño hasta aproximadamente los 6 años, ocurre una maratón de conquistas evolutivas fundamentales para su desarrollo integral. Conocer las pautas y patrones de desarrollo del niño, permite programar actividades de acuerdo a ello.

Muchos desafíos en el neurodesarrollo se detectan en el ámbito escolar, por lo que resulta imperante desarrollar habilidades que potencien la capacidad de observación del desarrollo típico y atípico.

La educación temprana trabaja con criterios de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad fundamentales para el abordaje integral del niño o niña y su familia, lo que brinda a los estudiantes de la carrera de Educación Especial variadas estrategias para la intervención tanto con niños como con los cuidadores.

OBJETIVOS

General

Promover espacios de análisis sobre la educación temprana y su impacto en la calidad de vida del niño con discapacidad para efectuar una detección precoz, intervenciones adecuadas, acompañamiento y sostén de los cuidadores.

Específicos

- Facilitar las herramientas conceptuales que permitan reconocer el desarrollo madurativo de niños de 0 a 5 años para lograr identificar los posibles trastornos que pueden surgir durante el desarrollo o connotar riesgo de padecerlo.


Prof. Caterina Aracena
Educación Especial

DOCENTE


Prof. Daniela Esteban Gubela
COORDINADORA
CARRERA

COORDINADORA
CARRERA


Prof. Diana Falcón
RECTORÍA

RECTORÍA



- Propiciar la reflexión sobre la importancia de la educación temprana en esta franja etaria en riesgo, para diseñar estrategias pedagógicas de intervención familiar.

PROGRAMA

UNIDAD I

Unidad I Desarrollo Típico

Atención, estimulación y educación temprana, Diferencias. Niveles de intervención en Atención Temprana. Desarrollo. Crecimiento y maduración, Diferencias. Desarrollo-concepto. Desarrollo Infantil. Principios básicos. Evolución refleja. Desarrollo típico del niño de 0 a 12 años. Desarrollo típico del niño de 0 a 5 años. Desarrollo del Lenguaje.

Bibliografía:

- Terré Camacho O. (2007). *Neurodesarrollo Infantil*. Ed. Punto 7 Estudio.
- Pereira M. (2005). *Intervenciones en primera Infancia*. Ed. Noveduc.
- Zukunft- Huber B. (1990). *El desarrollo sano durante el primer año de vida*. Ed. Paidós.

Unidad II Intervención

Equipos Interdisciplinarios y Transdisciplinarios. La intervención en la Educación Temprana. Interacciones interpersonales tempranas. El quehacer parental en el marco de la crianza. Prematurez. Apgar. Detección Precoz, discapacidad y tipos de intervenciones. Técnicas de evaluación cuantitativa y cualitativa. Etiología y tipos de abordaje. Definiciones y objetivos.

Bibliografía:

- Narvarte M. (2018). *Desarrollo Infantil*. Ed. Lesa.
- Torres M. (2008). *Intervenciones tempranas*. Ed. Lumen.
- Doherty- Sneddon G. (2009). *El lenguaje no verbal de los niños*. Ed. Lumen.

Unidad III Familia

La familia inicia su camino. Los programas educativos de intervención familiar. Los grupos de padres. Relación familia-sociedad. En búsqueda de un nuevo equilibrio familiar. Atención temprana centrada en la familia. Contextos naturales.

Bibliografía


Prof. Caterina Aracena
Educación Especial

DOCENTE


Prof. Daniela Esteban Gubela
COORDINADORA
CARRERA

COORDINADORA
CARRERA


Prof. Diana Talara
RECTORÍA

RECTORÍA



- Kremenchuzky J. (2009). *El desarrollo del cachorro humano*. Ed. Noveduc.
- Narvarte. M. (2010). *Estimulación Temprana*. Ed. Lesa.
- Bechara A. (2013). *Familia y discapacidad*. Ed. Noveduc.

METODOLOGÍA

Contenidos: El desarrollo de los contenidos se realizará durante las clases presenciales. Se realizará exposición teórica, debate, actividades prácticas grupales e individuales.

Material bibliográfico: el material de lectura se proveerá con anticipación a través de la plataforma digital en la que se adjuntarán videos e imágenes orientadoras.

Material bibliográfico opcional: En ocasiones se adjunta material de lectura opcional, el mismo persigue el objetivo de ampliar los conocimientos. No será tenido en cuenta en las instancias de evaluación.

EVALUACIÓN

Formativa: Durante el proceso, a partir de la participación en clase y la resolución de actividades prácticas individuales y grupales.

Sumativa: Se realizarán instancias evaluativas escritas y orales, acordes a las características del grupo de estudiantes.

ACREDITACIÓN

Para **Regularizar** este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Registrar el 70 % de asistencia.
- Presentar y aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos en tiempo y forma.
- Participar activamente en clase.
- Aprobar dos instancias evaluativas con nota igual o superior a 4.

Para rendir **Examen Final** de este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Presentarse en tiempo y forma, con el programa y libreta o Documento Nacional de Identidad.
- Aprobar un examen oral con nota igual o superior a cuatro.

Estudiantes en condición **Libre:** para rendir Examen Final de este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:


Prof. Caterina Aracena
Educación Especial

DOCENTE


Prof. Daniela Esteban Gubini
COORDINADORA
Prof. Edw. Espinal - SEH
Prof. Edw. Espinal - SEH

COORDINADORA
CARRERA


Prof. Juan Pablo
RECTORÍA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- Realizar un trabajo práctico integrador y entregarlo 30 días antes de la mesa de examen, el mismo será corregido en un plazo no mayor a siete días.
- Presentarse en tiempo y forma, con el programa y libreta o Documento Nacional de Identidad.
- Aprobar un examen escrito con nota igual o superior a cuatro.
- Aprobar un examen oral con nota igual o superior a cuatro.

Prof. Caterina Aracena
Educación Especial

DOCENTE

Prof. Daniela Esteban
COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.L. - SEH
P.E.E. - C.O.

COORDINADORA
CARRERA

Prof. Diana Esteban
COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.L. - SEH
P.E.E. - C.O.



RECTORÍA